

Bitcoin: ¿nueva forma de dinero o una burbuja a punto de explotar?

Renmax Soc de Bolsa

El 18 de Noviembre del año pasado en una audiencia en el Senado de Estados Unidos se examinó el papel de Bitcoin en el sistema financiero, concluyéndose que el mismo es un medio de pago y que no es ilegal.

Inmediatamente, el valor de cada Bitcoin, que hasta el mes de Noviembre había estado por debajo de los USD 200 se disparó a más de USD 600 y siguió trepando hasta más de USD 1.000 en Diciembre, para luego estabilizarse en Enero 2014 en algo más de USD 800.

¿Qué es un Bitcoin? ¿Para qué sirve? ¿Qué ventajas tiene? ¿Qué riesgos presenta? Estas son algunas de las interrogantes que se plantean los inversores y las personas en general.

Cryptocurrencies

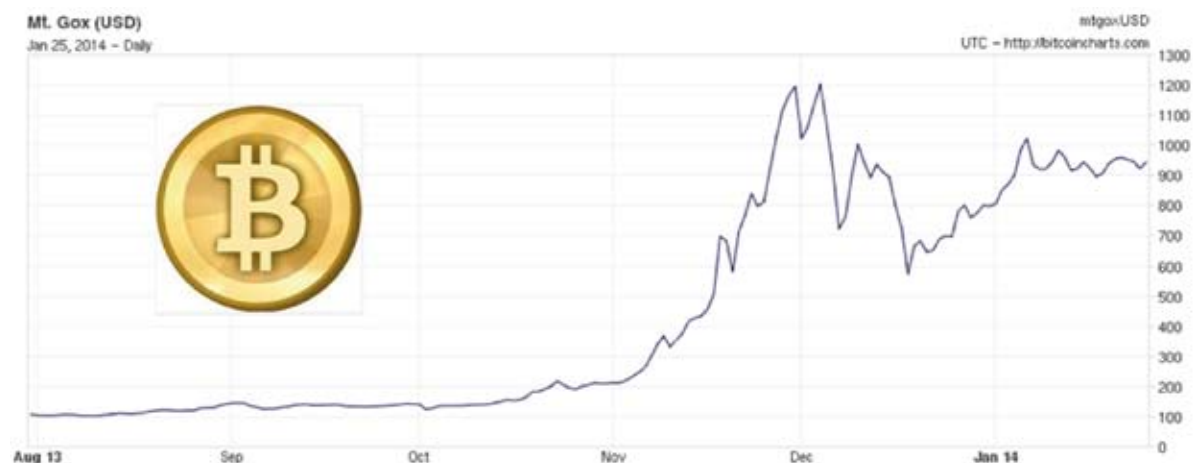
Criptografía proviene del griego *krypto*, «oculto», y *graphos*, «escribir», es decir, refiere a una «escritura oculta».

Una **cryptocurrency**, traducida al español como “Dinero Cifrado”, es un medio digital de pago, basado en la criptografía, que permite realizar transacciones financieras de manera instantánea y segura a través de Internet, sin necesidad de depender de entidades intermediarias, gobiernos o bancos centrales, ni dejar rastros en el mundo real.

Las Cryptocurrencies pretenden ser una nueva forma de dinero donde se utiliza la criptografía para la creación y el control de las transacciones, en vez de descansar sobre una autoridad monetaria central.

Al comparar cryptocurrencies con dinero fiduciario, la diferencia más notable es que ningún grupo o individuo puede abusar de la producción de dinero. En lugar de ello, sólo una cierta cantidad de cryptocurrency se produce por todo el sistema con un tope previamente definido y conocido públicamente.

Existen varias cryptocurrencies: *Bitcoin*, *Litecoin*, etc., siendo todas ellas similares y derivadas del primer protocolo de cryptocurrency plenamente implementado: *Bitcoin*.



Cotización de Bitcoin por USD en Mt.Gox- Fuente: <http://bitcoincharts.com>

La idea general es que existe un tope a la cantidad de cada cryptocurrency siendo dicho tope algo que es conocido públicamente. En el caso de Bitcoins en la actualidad hay emitidos algo más de 12 millones unidades y el tope es de 21 millones de Bitcoins. Los emisores son personas particulares, “mineros”, que a través de programas informáticos (*Bitcoin mining software*) logran emitir nuevas unidades monetarias. Como contrapartida por su aporte a la emisión reciben un pago de cierta cantidad de bitcoins en el momento que “descubren” nuevos bitcoins, así como cierto valor por cada transacción que se efectúe en el futuro con la unidad monetaria que ellos aportan.

La seguridad e integridad del sistema se aseguran por un enjambre de partes con intereses contrapuestos llamados “los mineros” los cuales en su mayor parte son miembros generales de la población.

La capacidad computacional requerida para violar la seguridad del sistema es gigantesca dado que en términos generales equivale a la suma de las capacidades computacionales de todos los mineros, es decir decenas de miles de individuos.

¿Es el Bitcoin considerado dinero? ¿Cumple con las funciones del dinero?

Primero, diremos que los economistas definen el dinero como cualquier cosa que sea generalmente aceptada para comprar bienes y servicios o para cancelar deudas. La moneda (papel billete y monedas) entra claramente en esta categoría y es por dicho motivo considerada dinero. También entrarían en dicha categoría los cheques o depósitos a la vista o cualquier tipo de activo que pudiere ser convertible rápida y fácilmente en moneda.

Más allá de si el dinero es papel u oro o rocas, tres son las funciones que cumple en la economía: unidad de cuenta, medio de pago y reserva de valor; siendo medio de pago la más importante ya que es la que lo diferencia de otros activos tales como acciones, bonos o propiedades.

Como unidad de cuenta, el dinero es el patrón o unidad de medida del valor de los bienes, derechos y obligaciones en la economía. Por su condición de medio de pago, el dinero sirve para comprar bienes y servicios o cancelar deudas de manera eficiente, sin tener que recurrir al intercambio o trueque. Como reserva de valor, el dinero les permite mantener a los agentes económicos una parte de su riqueza en activos líquidos que mantengan el poder de compra.

El Bitcoin se “asemeja” a dinero ya que cumple con la función de unidad de cuenta. Sin embargo, en la actualidad, no podemos decir lo mismo de las otras dos funciones. La aceptación del Bitcoin como medio de pago, si bien existe, y cada vez son más los comercios que van aceptando esta unidad, es muy limitada. Por otro lado, la extrema volatilidad en su precio limita seriamente sus funciones como reserva de valor. Ambos aspectos podrían ir cambiando con el tiempo, pero hacen creer que hoy sería más parecido a un commodity o una acción especulativa.

Encontramos en el mercado diversas opiniones:

Por un lado hay gente como Alan Greenspan que sostiene que no es dinero ya que no tiene valor intrínseco por no contar con el respaldo físico ni de crédito o confianza en el emisor. Otros, como Robert Shiller advierten que estamos ante una burbuja especulativa.

Por otro lado tenemos la posición de la Superintendencia Financiera de Nueva York que tiene una visión más amplia y ha comenzado a regular este tipo de instrumento.

Hoy en día podríamos decir que Bitcoin es una especie de dinero, derivado de internet, con características similares al oro u otros metales preciosos al ser su disponibilidad limitada y no estar vinculada a ningún Gobierno. Sería una especie de “oro digital”.

El envilecimiento del papel moneda promovido por los Bancos Centrales de los países desarrollados luego de la crisis del 2008, junto a las crecientes limitaciones a las transferencias de dinero, aumentan el atractivo de este tipo de dinero al cual la tecnología actual permite acceder.

¿Qué **ventajas** presenta Bitcoin frente a los actuales medios de pago?

- Bitcoin permite transferencias instantáneas de dinero a nivel local e internacional a costo prácticamente nulo. No tiene los costos transaccionales que en la actualidad tienen las tarjetas de crédito las que no solo cobran una comisión a los comerciantes sino que les difieren el cobro de sus ventas.
- Es una moneda internacional, puede utilizarse en cualquier país del mundo. Lo que constituye claras ventajas para el Turismo y las Inversiones.
- Privacidad. Pagar con Bitcoins se asemeja a pagar en efectivo.
- Su falsificación es prácticamente imposible.

- Imposibilidad de que su valor sea afectado por las políticas monetarias de los Gobierno.

A nivel individual Bitcoin plantea importantes *desafíos*:

- La aceptación a nivel comercial es aún muy limitada - <http://coinmap.org/>
- Seguridad informática (robos). A efectos de evitar riesgos informáticos (virus troyanos) es recomendable utilizar programas auxiliares que mejoren la seguridad en los accesos a las cuentas que mantienen los Bitcoins. Esto limita el uso para el público en general al requerir especial cuidado en su manejo informático.
- Aun si las criptomonedas se impusieran en el mundo, nada asegura que sea Bitcoin y no otra de las actualmente existentes cryptocurrencies, la que finalmente se imponga.
- Si bien desde hace varios años nadie ha podido descubrir un defecto irreparable en el protocolo de Bitcoin, ello podría ocurrir.
- Los gobiernos podrían tratar de prohibir o regular Bitcoin.

Este último punto es tal vez el mayor desafío que se le plantea Bitcoin y a las cryptocurrencies. A nivel general los gobiernos lógicamente ven con desconfianza este tipo de monedas por la pérdida de los beneficios derivadas del monopolio de emisión así como la posibilidad de que a través de ellas se puedan evadir controles impositivos y a las transferencias de dinero. Adicionalmente a estos aspectos existen desde el punto de vista macroeconómico potenciales problemas de singular importancia.

Si ocurriera un total desplazamiento de las monedas actuales por los Bitcoins, u otra cryptocurrency, ello podría tener un impacto negativo a nivel macroeconómico al

umentar el riesgo de que el mundo se hundiera en una recesión crónica a consecuencia de la deflación del nivel general de precios.

Recordemos la tradicional ecuación de la teoría cuantitativa del dinero:

$$MV=PQ$$

Suponiendo que la velocidad de circulación del dinero (V) es estable en el largo plazo, si la cantidad de Dinero (M) está acotada, la única forma de permitir un aumento de la producción (Q) es con una disminución de nivel de precios (P). Dado de que en la realidad muchos precios, en especial los salarios, son inflexibles a la baja, la variable de ajuste sería el nivel de producción (Q) lo cual sería catastrófico.

Por otro lado, en la medida que se desarrolle un mercado financiero en base a las cryptocurrencies, en caso de crisis los Bancos Centrales no tendrán posibilidad de actuar como prestamistas de último recurso lo que agudizará las crisis financieras.

¿Podrá Bitcoin u otra cryptocurrency superar los problemas planteados y convertirse en dinero de uso corriente?

Nadie puede saberlo.

En la actualidad, si bien puede considerarse que, con muchas limitaciones, el Bitcoin se asemeja al dinero, en la práctica se ha comportado como si fuera un commodity o una acción especulativa.

Su futuro dependerá de cómo logre superar los desafíos que se le plantean así como también en qué medida los Bancos Centrales hagan un manejo cuidadoso del papel moneda. ■